

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SUPERGA SA**

CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Guayaquil, A El Veinte días de Abril del dos mil Dieciséis, a las Nueve horas, en las oficinas situadas en **LA CDLA COMEGUA MZ G V 6**, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA SUPERGA S.A.**, con la concurrencia de:

- A. LARREA RIOFRIO SONIA MARITZA**, propietaria de **MIL** acciones ordinaria y nominativas de **CUATRO CENTAVOS DE DÓLAR AMERICANO**, con derecho a **MIL** Votos; y,
- B. LEY SUBIA ALEJANDRO HUMBERTO**, propietario de **CUATRO MIL** acciones ordinaria y nominativa de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO**, con derecho a **CUATRO MIL** votos.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía **SUPERGA SA**, que es de **DOSCIENTOS DOLARES AMERICANOS**, dividido en **CINCO MIL** acciones ordinarias y normativas de **CUATRO CENTAVOS DE DOLAR AMERICANO** cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías previa convocatoria, y, con la misma por unanimidad resolvieron tratar el único punto del orden del día:

1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas El Señor **LEY SUBIA ALEJANDRO HUMBERTO**, y actúa como secretaria Ad-Hoc, la Señora **LARREA RIOFRIO SONIA MARITZA**.

Se deja constancia que el secretario ad-hoc de la Junta formó la lista de **ACCIONISTAS** concurrentes y de las **ACCIONES** que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone en Art. 238 y 239 de la Ley de Compañías codificada sin previa convocatoria, una vez constatado el quórum reglamentario el Presidente

declara instalada la sesión.- De inmediato el Presidente de la Junta, manifiesta a todos los accionistas concurrentes que es necesario conocer y aprobar sobre el único punto del orden del día, esto es:

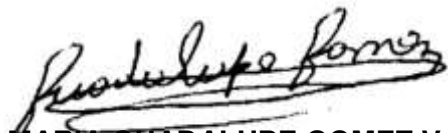
1. APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL 2015

Luego de deliberar respecto al único punto del orden del día la sala resuelve por unanimidad aprobar el Estado Financiero del año 2015.-

No habiendo otro asunto que tratar, El Presidente ad-hoc de la junta concede un receso para la elaboración de la Presente Acta, hecho lo cual es leída a todos y aprobada por todos los asistentes, quienes la firman sin ninguna observación, con lo que concluye la sesión a las 10 Horas. **F) LARREA RIOFRIO SONIA MARITZA.- F) LEY SUBIA ALEJANDRO HUMBERTO.**

CERTIFICO.- Que la presente acta es igual a la original que reposa en los libros sociales de la compañía el día 20 de Abril del 2016

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Maria Guadalupe Gomez Vaca', written over a horizontal line.

MARIA GUADALUPE GOMEZ VACA

PRESIDENTE

COMPAÑIA SUPERGA S.A